

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DOCENTE IV Código: 474

La Práctica Docente IV, busca que el estudiante desarrolle sus funciones de acción docente en la realización de actividades orientadas a la transformación de la práctica pedagógica, donde integre en forma global los cuatro elementos del currículo escolar: alumno, docente, ejes transversales o integradores y contenidos, en torno a situaciones, intereses o problemas detectados en los distintos Centros Escolares donde se realice la Práctica Docente. Esto le permitirá llevar a cabo sus propuestas de solución. El estudiante orientará las actividades hacia la búsqueda de soluciones a problemas de tipo pedagógico, donde tendrá la oportunidad de organizar, programar y desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje que giren en torno a aspectos tales como: qué se enseña, cómo se enseña, cómo aprende el alumno, cómo se evalúa su aprendizaje, entre otros.

La Práctica Docente IV está dirigida a la búsqueda de soluciones a problemas detectados en el diagnóstico realizado en la Práctica Docente II, relacionados con los otros elementos del proceso educativo. En este sentido, el estudiante en esta práctica participará activamente en la planificación, organización y ejecución de las actividades a desarrollar en el aula conjuntamente con todos los actores involucrados. Se trata de que el estudiante introduzca cambios y transformaciones que trasciendan el carácter instrumental de la enseñanza e impulsar verdaderos cambios en el aula y el contexto general tal y como se plantean en las tres premisas establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Dichas premisas son:

- **“Integralidad:** la institución y la gestión educativa es un espacio y un proceso integral;”
- **“Heterogeneidad:** el plantel y la gestión educativa es un proceso en el cual interactúan diversos actores y autores;”
- **“Construcción compartida:** la gestión del plantel es un proceso de construcción colectiva y permanente de los distintos actores que conforman la institución.”

I. DISEÑO INSTRUCCIONAL DEL CURSO

Objetivo General: Valorar los componentes del currículum: alumnos, docentes, ejes transversales o integradores y contenidos en procesos de enseñanza y de aprendizaje.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Integrar la participación activa de todos los actores del hecho educativo a través del desarrollo de actividades de intervención en el aula que involucren aspectos pedagógicos, del ambiente escolar, recursos didácticos, materiales y humanos, estrategias, técnicas, métodos, formas de evaluación, entre otros.

A. ETAPA DE INICIO

- **Tiempo estipulado:** Dos (02) semanas

ESTUDIANTE UNA

a. Se reunirá con el Asesor del Centro Local para precisar los procedimientos administrativos inherentes a la ejecución de la Práctica Docente IV en el Centro Escolar, tales como:

a.1. Elaboración de la Planificación General de la Práctica Docente IV.

- a.2. Revisión de los documentos necesarios para **formalizar el compromiso** entre las partes involucradas en la Práctica Docente: Universidad, Centro Escolar, estudiante, cuyos formatos aparecen en los anexos N° 2 y 3 del Plan de Curso.
- b. Se reunirá con el Docente-Guía para elaborar el Cronograma Semanal de las actividades a desarrollar en el Centro Escolar, tomando en consideración la Planificación General de la Práctica Docente IV.
- c. Presentará al Asesor en el Centro Local el Cronograma Semanal elaborado conjuntamente con el Docente-Guía.

B. ETAPA DE DESARROLLO

- **Tiempo estipulado:** nueve (09) semanas

ESTUDIANTE UNA

- a. Consultará el Material Instruccional para activar tus conocimientos previos, lo cual te proporcionará insumos para desarrollar las diferentes actividades.
- b. Determinará a través de la observación los aspectos pedagógicos que respondan a la realidad, experiencias y necesidades de los actores.
- c. Entregará un primer informe de las observaciones realizadas ante la situación encontrada en la segunda semana, como se especifica en la Estructura Organizativa de la Práctica Docente IV.
- d. Motivará y sensibilizará a los actores involucrados en la discusión de la(s) posible(s) solución(es) a la problemática planteada.
- e. Planificará las actividades orientadas a la solución de la problemática analizada.
- f. Desarrollará actividades de intervención en el aula que involucren los aspectos pedagógicos objeto de revisión y solución.
- g. Entregará un segundo informe de la planificación, organización y ejecución de las actividades realizadas en la décima semana, como se especifica en la Estructura Organizativa de la Práctica Docente IV.
- h. Procesará la información producto de la observación, interpretación, comprensión, análisis y reflexión realizada en el transcurso de la práctica.
- i. Realizará el contraste teoría-práctica con la información obtenida.
- j. Elaborará los juicios críticos que consideres necesarios como producto de la reflexión realizada.
- k. Elaborará las conclusiones y hará propuestas de cambios en la praxis educativa en el Centro Escolar.
- l. Entregará un tercer informe de las conclusiones a las que has llegado hasta este momento en la semana doce (11), como se especifica en la Estructura Organizativa de la Práctica Docente IV.
- m. Consignará toda la documentación que respalden los puntos b, c, d, e, f, g, h e i en el "Portafolio de Productos" y en el "Registro de Prácticas".
- n. Establecerá el valor de la participación activa de todos los actores en la solución de problemas
- o. Elaborará y entregará en la semana trece (13) el Informe Final de la Práctica Docente IV de acuerdo con los elementos formales y los indicadores establecidos. A este Informe debes anexar, la evaluación del Docente-guía, la planificación general, el cronograma semanal, el Registro de Prácticas y el Portafolio de Productos.

C. ETAPA DE CIERRE

- **Tiempo estipulado:** tres (3) semanas

ESTUDIANTE UNA

1. Entregará el "Registro de Práctica" y el "Portafolio de Productos" con el objeto de dejar constancia del progreso de su aprendizaje.

2. Entregará el Informe Final al Asesor de la Práctica Docente IV, incluyendo como anexos: la Planificación General, Cronograma de Actividades, Registro de Prácticas, el Portafolio de Productos y la Evaluación realizada por el Docente-Guía
Se recomienda guardar una copia.

3. Entregará al Director del Centro Escolar una copia del Informe Final, el cual será un aporte para la continuidad de los proyectos en el Centro Escolar.

4. Realizará una presentación a la comunidad educativa de los resultados de la Práctica, a través de una exposición, un tríptico, una cartelera, un afiche, u otro recurso que diseñe para divulgar el Informe Final en el Centro Escolar. De manera que des a conocer todo tu trabajo.

5. Entregará al Asesor de la Práctica Docente, el Instrumento de Evaluación de la Práctica Docente IV para el Estudiante UNA.

6. Recibirá por parte del Asesor UNA los resultados de su evaluación final.

II. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se trata de que el estudiante pueda crear sus propias estrategias e instrumentos, aprender a regular su propio aprendizaje y ejercer el control metacognitivo guiado por el docente quien le ayudará a reflexionar sobre sus propios progresos y errores.

Criterios para la Evaluación

- Presentación del Informe;
- Redacción;
- Coherencia y secuencia de las ideas
- Uso del lenguaje adecuado;
- Cumplimiento de las actividades planificadas;
- Claridad y precisión en el desarrollo de las mismas;
- Aplicación adecuada de los instrumentos;
- Pertinencia de la sistematización de la información;

CRONOGRAMA Y AJUSTE DE TODO EL PROCESO:

INICIO:

Entrega de Instrumentos: Hasta el 11-10

Aplicación de Instrumentos: Entre el 13 y 17-10

DESARROLLO:

Formulación y entrega del Proyecto: Hasta el 01-11

Ejecución: Entre el 04-11 y el 21-11

CIERRE:

Presentación de resultados en la Escuela: Entre el 24 y el 28-11

Entrega del Informe Final al Asesor: El 29-11

ESTRUCTURA DEL PROYECTO:

Portada (vino tinto) identificada por fuera.

Contraportada

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN (solo para el informe final)

DESARROLLO

I.- Diagnóstico, matriz DOFA, análisis situacional y nudos críticos de: Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación.

II.- Reflexión Teórico-metodológica sobre los aspectos diagnosticados.

III.-Propuesta de Solución y plan de acción con su cronograma respectivo sobre uno de los elementos diagnosticados.

IV.- Criterios de evaluación del proceso.

EJECUCIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS (solo para el informe final)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (solo para el informe final)

ANEXOS: (solo para el informe final)

Portafolio, registro de prácticas, planificación general, cronograma, Instrumentos, cartas institucionales, formatos de evaluación, encuesta, fotos y cualquier otro de su interés.